



La Joya de Los Sacha, 31 de marzo del 2019

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EFDSJ RESPONSABILIDAD LIMITADA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determinan el artículo N° 263 de la Ley de compañías, en mi calidad de Gerente, pongo a vuestro conocimiento el informe de Gestión realizada por la Administración durante el Ejercicio económico del año 2018.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio Fiscal 2018, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones;

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las suposiciones de la Junta General de la Compañía.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

**4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Para el año 2019 tenemos el reto de hacernos conocer a nivel de todo el país y así poder tener más Ingresos.

Atentamente,

**Ing. Cueva Cueva Alexandra**  
**GERENTE GENERAL**  
**EXPEDIENTE DE LA CIA: 718858**